

LICENCIATURA EN DERECHO Y SEGURIDAD CIUDADANA

No. de Registro 670318 | Clave Institución 090847

¿QUÉ HACE UN PROFESIONAL EN DERECHO Y SEGURIDAD CIUDADANA?

Aborda, interviene y evalúa los fenómenos jurídicos y criminológicos del país de forma estratégica y operativa en el marco de la ética y la legalidad, desarrollando alternativas de solución para la toma de decisiones a problemáticas relativas al derecho y a la criminología del mundo contemporáneo y a las que les demande su práctica profesional.



¿DÓNDE TRABAJA?

Participa con éxito en los ámbitos públicos y privados relacionados con el derecho y la criminología, convirtiéndose en el principal activo en organizaciones y estructuras como:

- » Asesor legislativo.
- » Consultor técnico en materia de prevención del delito.
- » Reinserción social y violencia de género.
- » Perito.
- » Organizaciones del ámbito privado.



EL PROGRAMA TIENE UNA DURACIÓN DE:



8

Semestres

Cuenta con opción de titulación en el Programa 3-2-3



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SECTEI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN



IRC INSTITUTO ROSARIO CASTELLANOS